

COMUNICADO DE PRENSA DE UPS BÉJAR (15/04/09)

Este Grupo ante las manifestaciones efectuadas el miércoles día 15 de Abril, por el Alcalde de Béjar, Don Cipriano González en la Cadena Ser de Béjar, quiere manifestar lo siguiente:

Cipriano González ha acusado a éste Grupo de “agrandar una realidad” e “interpretar a su manera”

Ante estas manifestaciones, esperamos que la Prensa de ésta Ciudad se comporte como un Notario, tienen la documentación oficial que recoge lo que hemos afirmado, por ello, esperamos que sean ellos, los que digan quién miente, exagera o interpreta el contenido: UPS o el Alcalde.

Ha afirmado sin ruborizarse:

“no existe un trato de favor a estos empresarios, es el mismo trato que hemos tenido con otras empresas y ciudadanos”

En estas fechas se están cobrando por vía ejecutiva diferentes Tasas e Impuestos Municipales (con el correspondiente 20% de recargo, más los intereses) Estos para el Alcalde, deben ser ciudadanos o empresarios que no son de confianza, porque se les aplica la Ley; los empresarios y ciudadanos de primera, tienen trato de favor y lo peor contra Ley. UPS, solicitará el Listado de Empresarios y Ciudadanos agraciados por el trato de favor del que presume el Alcalde.

“está reconocida la deuda”

Que muestre los documentos que recogen dicha garantía, porque las Notas Simples del Registro de la Propiedad, dicen lo contrario

“tenemos garantías de que el dinero se va a cobrar”

Que muestre las garantías de la deuda contraída a fecha de hoy, como marca la Ley, con los recargos e intereses como trata el ayuntamiento a todos los ciudadanos.

“debía el Convenio haber recogido la salvedad de que no se podrán inscribir sin pagar al Ayuntamiento”

La nota simple, no recoge ninguna carga, por tanto son propietarios plenos los que las han adquirido. El Ayuntamiento, no tiene ya, ningún Derecho sobre ellas.

“están las fincas que la Junta de compensación nos tiene que poner en lugar de éstas, sino pagan”

En qué documento se recoge.

“nuestra interpretación, está avalada por los Servicios económicos, jurídicos”

¿Dónde están los informes técnicos que avalan toda esta trama?

El lunes día 13, El Alcalde manifestaba:

“el Ayuntamiento ha vendido las parcelas a dos empresas bejaranas, Pedro Gómez y Apartamentos Par, que es Francisco Montero. Estos empresarios que son de confianza, no han podido pagar por la situación de crisis”

Miércoles día 15, declara en la Cadena Ser:

“Hemos vendido al Rincón de la Condesa la Parcelas y es a quién reclamo la deuda”

Todo esto, es un entramado donde hasta que UPS ha denunciado públicamente, dos millones y medio de euros se habían despistado por la Ciudad.

Esperamos que los Medios de Comunicación y sus corresponsales depositarios de la documentación oficial que este Grupo tiene expuesto en su escaparate, no sólo transcriban lo que decimos unos u otros; sino que digan a sus lectores u oyentes, lo que dicen fehacientemente los documentos.